

1. Accidentes graves

Inspecciones reglamentarias Resumen de tipologías, normativas de referencia y periodicidades Organismo de Control Acreditado por ENAC

-Establecimiento de Nivel Inferior (Art. 3 R.D. 840/2015) -Establecimiento de Nivel Superior (Art. 3 R.D. 840/2015)	Máximo Trienal Inspección anual	R.D. 840/2015 + requisitos protocolos CC.AA. R.D. 840/2015 + requisitos protocolos CC.AA.
2. Aparatos elevadores	Periodicidad	Reglamento
-Edificios industriales y de pública concurrencia -Edificios de viviendas con más de 4 plantas o 20 viviendas -Ascensores en edificios no incluidos anteriormente -Grúas torre para obra u otras aplicaciones	Cada 2 años Cada 4 años Cada 6 años En cada montaje (antes del montaje y una vez montada) y cada 2 años si la grúa se mantiene en el mismo emplazamiento.	MIE-AEM-1 MIE-AEM-1 MIE-AEM-1 MIE-AEM-2
-Grúas móviles autopropulsadas	De 1 a 3 años según antigüedad	MIE-AEM-4
3. Equipos a presión	Periodicidad	Reglamento
-Calderas y sus elementos asociados	Inspección de nivel A cada año Inspección de nivel B cada 3 años Inspección de nivel C cada 6 años	ITC EP-1 R.D. 2060/2008 ITC EP-1 R.D. 2060/2008
-Calderas de recuperación de lejías negras	Inspección de nivel B cada año Inspección de nivel C cada 3 años	ITC EP-1 R.D. 2060/2008 ITC EP-1 R.D. 2060/2008 ITC EP-1 R.D. 2060/2008
-Centrales generadoras de energía eléctrica	Inspecciones de nivel A,B y C según tipo y categoría (según anexo III R.D. 2060/2008)	ITC EP-2 R.D. 2060/2008
-Refinerías de petróleo y plantas petroquímicas	Inspecciones de nivel A,B y C de los recipientes según clasificación ITC	ITC EP-3 R.D. 2060/2008
	Inspecciones de nivel B de las tuberías cada 5, 10 ó 12 años según grupo fluido	ITC EP-3 R.D. 2060/2008
	Inspección ordinaria de válvulas de seguridad, para calderas sometidas a llama: cada dos años, en las paradas programadas o Inspecciones de nivel B y C	ITC EP-3 R.D. 2060/2008
-Depósito criogénicos	Inspecciones de nivel A, B y C según tipo y categoría (anexo III) Inspección cada 5 años	ITC EP-4 R.D. 2060/2008
-Centros de recarga y centros de inspección de botellas	Inspección cada 5 años	ITC EP-5 R.D. 2060/2008
de equipos respiratorios autónomos -Centros de recarga de gases		ITC EP-6 R.D. 2060/2008

Periodicidad

OTROS EQUIPOS NO INCLUÍDOS EN LAS ITC (R.D. 2060/2008)

Anexo III, en función de la categoría del equipo y el grupo de peligrosidad del fluido

Recipientes	Tuberías	Equipos sometidos a llama
-Inspección de nivel A cada 2, 3 o 4 años -Inspección de nivel B cada 4, 6 o 8 años -Inspección de nivel C cada 12 años o no obligatorio	Inspección de nivel B cada 6 ó 12 años Inspección de nivel C cada 12 años o no obligatorio	Inspección de nivel A cada año Inspección de nivel B cada 3 años Inspección de nivel C cada 6 años
4. Instalaciones eléctricas	Periodicidad	Reglamento
-Centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación -Instalaciones industriales (P>100 kW); Locales de Pública Concurrencia;Locales con riesgo de incendio o explosión, de clase I, excepto garajes de menos de 25 plazas; Locales mojados(P>25 kW); Piscinas (P > 10 kW); Quirófanos y salas de intervención; Instalaciones de alumbrado exterior (P>5 kW); Estaciones de	Cada 3 años Cada 5 años	R.D. 337/2014 R.D 842/2002
recarga para el vehículo eléctrico (si requirió proyecto). -Instalaciones enlace y comunes edificios de viviendas(P>100 kW)	Cada 10 años	R.D. 842/2002
-Lineas eléctricas de AT -Eficiencia en instalaciones de alumbrado exterior a partir de 5 kw	Cada 3 años Cada 5 años	R.D. 223/2008 R.D. 1890/2008



Reglamento

l UV Rheinland Iberica Inspection Portal es una aplicación informatica que permite la gestion y contro de las instalaciones y equipos en los ámbitos de Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Podrá acceder a los datos de sus instalaciones y equipos pudiendo consultar y gestionar los mismos.

Consulte en: TÜV Rheinland Inspection Portal

IOV Kheinland es un organismo independiente de reconocida trayectoria mundial en el ambito de la Seguridad Industrial. Su intervención en forma de inspección y control de instalaciones asegura el buen funcionamiento de los mismos. CONTACTO: info@es.tuv.com



10/2021

» TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval. - Fecha emisión ficha BSI: